

- a) Provisional: Dispensada.
 b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Ayuntamiento de Arnuero (Secretaría).
 b) Domicilio: Barrio Palacio s/n.
 c) Localidad: 39194 Arnuero.
 d) Teléfono: 942677041.
 e) Telefax: 942 677156.
 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC y hasta las catorce horas. En caso de finalizar el plazo en sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas aprobado.

c) Lugar de presentación: Oficinas del Ayuntamiento de Arnuero, barrio Palacio s/n, 39194 Arnuero.

9. Apertura de ofertas. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las trece horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Arnuero, 3 de noviembre de 2004.-El alcalde, José Manuel Igual Ortiz.

04/13416

AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

Solicitud de devolución de fianza depositada por rehabilitación de locales como centros multiusos.

Don Antonio Ceballos Martínez, en nombre y representación de la empresa «Ancemar Tagle S.L.», adjudicataria de la obra de «Rehabilitación de locales como centro multiusos» ha solicitado la devolución de la garantía definitiva constituida mediante aval bancario número 515.461-7 de la entidad Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento y según lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, se pueden presentar las reclamaciones oportunas por quienes crean tener algún derecho exigible al adjudicatario.

Arredondo, 4 de noviembre de 2004.-El alcalde, José Luis Revuelta Ruiz.

04/13204

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Aprobación y exposición pública del proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de mejora y acondicionamiento de caminos rurales en Hornedo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2004, el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la contratación por procedimiento abierto, modalidad de subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de caminos rurales en el pueblo de Hornedo, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 19 de abril.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2.- Objeto del contrato: Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en el pueblo de Hornedo.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, siguientes al anuncio de licitación en el BOC. Caso de coincidir en sábado o festivo, el vigésimo sexto día se recibirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil siguiente:

5.- Lugar de presentación de proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 8, Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7.- Tipo de licitación: El presupuesto se fija en ciento veinte mil setecientos setenta euros con nueve céntimos (120.770,09 euros).

8.- Garantías:

Provisional: 2.415,40 euros.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

9. Modelo de proposición:

«Proposición para tomar parte en la contratación por procedimiento abierto, modalidad de subasta, de las obras de mejora y acondicionamiento de -Caminos rurales en el pueblo de Hornedo-, termino municipal de Entrambasaguas.

Modelo de proposición

D..., de estado..., profesión..., domicilio..., DNI número..., expedido en..., con fecha..., en nombre propio (o en representación de ..., como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOC número... de fecha... toma parte en la misma comprometiendo a realizar las obras de mejora y acondicionamiento de -Caminos rurales en el pueblo de Hornedo, termino municipal de Entrambasaguas-, en el precio de ..., (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, Fecha y firma)

10.- Documentación a presentar: Conforme lo previsto en el punto número 12 b) del pliego de condiciones económico-administrativas.

- Fotocopia del DNI o NIF, según se trate de personas físicas o jurídicas.

- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP).

- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

- Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social. Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

- Justificante del Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe que le faculta para contratar.

- Clasificación del contratista. Grupo, E; subgrupo, 1; Categoría, C.

11.- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho del señor alcalde. Acto que será público.

Entrambasaguas, 28 de octubre de 2004.-El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

04/13093